

MENSAJE COMPLETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

“El año 2016 se inició con anuncios económicos del Gobierno Nacional que al producir un sinceramiento del tipo de cambio provocó una fuerte devaluación y como consecuencia de ello un reajuste salarial que superó las expectativas presupuestarias del rubro Gastos en Personal y de Bienes de Consumo. Esta realidad sumado a la restricción del Gobierno Provincial en cuanto a adelantos de Coparticipación que nos permitieran amortiguar esta situación de imprevisibilidad, obligó a llevar adelante una política austera con recortes presupuestarios que posibilitó una correcta prestación de los servicios y el pago de sueldos al personal en tiempo y forma o sea el último día hábil de cada mes. **OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS:** De las obras públicas gestionadas ante el Gobierno Provincial: 30 cuadras de asfalto; Construcción del Albergue Municipal; Iluminación Avda. Circunvalación; Reparación Sistema de Cloacas; Ampliación Edificios Municipales; Ampliación redes de gas, agua y cloacas, solo se recibió el aporte de \$2.200.000 destinados al Estudio Plan altimétricos y de Desagües Pluviales, obra que fue licitada y donde participaron 13 oferentes, siendo adjudicada a la firma CONSULTECH Coop. De Trabajos Ltda. En la suma de \$1.998.000 encontrándose adelantados los trabajos y estando a la aprobación el Informe Parcial N° 1 previo contralor del Ing. Diego Bosch, profesional contratado por el municipio. **CONSTRUCCION DE CORDONES CUNETAS Y BADENES:** Por administración se construyeron 1200 metros de cordón cuneta, 10 badenes y se amplió la calle 18 entre 19 y 21 con un costo de \$343.000,00. **HOGAR CANINO:** Se reconstruyeron nuevos 5 caniles, una habitación para trabajos veterinarios, un baño y veredas con una inversión de \$200.000,00. **OFICINAS Calle 16:** Se concretó el alquiler de un local en calle 16, el que fue remodelado y donde funcionarían a partir de la fecha las Direcciones de Juventud, Medio Ambiente, Políticas de Género, Protocolo y Ceremonial y Mesa de Gestión. **VIVIENDA SOCIAL:** Se construyó una (1) vivienda social que se adjudicó bajo la modalidad de crédito de mejoramiento habitacional y cuyo costo fue de \$252.000,00. **PLAZA SALUDABLE:** En el predio ubicado sobre la avda. Agustín Borthiry entre continuación de calle 17 y 19 se colocaron aparatos para la realización de ejercicios físicos, se construyó el arco de ingreso y vereda de baldosa sobre la Avenida, se cercó el perímetro, se demarcaron caminos internos colocándose bancos de madera y se iluminó el espacio, un lugar ideal para aquellos que quieran complementar sus caminatas diarias con actividad física. La inversión realizada a la fecha es de \$300.000,00 faltando incorporar en una 2da. etapa nuevos aparatos e iluminación. **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:** Se encuentra avanzada

la construcción por Administración de la ampliación de "Upa Lala". Se firmó convenio con el Ministerio de Desarrollo de la Nación a través del Gobierno Provincial mediante el cual se transfirió al Municipio la suma de \$200.000,- que se destinaron a la compra de materiales. El proyecto elaborado por el Arq. Matías Corredera contempla la construcción de una amplia sala, depósito, dormitorio, baños y oficina, con una superficie de 154,60m². En la primera etapa que comprende cimientos, encadenados, contra pisos y colocación de techo se adjudicó por concurso de precios a una firma local por un monto de \$185.600,00. **EQUIPAMIENTO:** Se adquirió mediante Licitación Privada un **VEHICULO** automotor marca Chevrolet con capacidad para 7 personas a la firma Milenaria SA. en la suma de \$380.000,00. Se compró una **TOPADORA** Caterpillar D6 en forma directa previa autorización del HCD a un vecino de la localidad en la suma de \$900.000,00. La máquina está afectada al trabajo de acordonamiento de residuos en el basurero, la nivelación de tierras en el radio urbano y desmonte. También se hizo adquisición de 5 nuevos **CONTENEDORES** que permitió ampliar el servicio que brinda el equipo de Volquete por un monto de \$.126.075, 95. Se adquirió en el pasado mes de Febrero una **CAMIONETA** Toyota 4x4 c/s modelo 2015 con 12500km de rodaje en la suma de \$410.000,00 para eficientizar la prestación de servicios, traslado de personal y herramientas. En lo económico no ha sido un año sencillo el que transcurrió, pero a pesar de eso se cumplió en tiempo y forma con el personal y se acordó los pagos con los proveedores. A pesar de la situación se logró que los ingresos propios o genuinos tuvieran un aumento del 34,25 % lo cual nos posiciona bastante bien para lograr por lo menos que el índice de coparticipación no decaiga. Con lo que mantenemos alta la expectativa de que nuestro índice nos permita seguir trabajando con similares o mejores niveles de ingreso, que es una de las mejores formas de sostener o aumentar la autonomía económica que tantas libertades genera. Desde la Dirección de **ACCION SOCIAL** se brinda atención y contención permanente a personas y/o familias en estado de vulnerabilidad o situaciones imprevisibles que afecten el núcleo familiar. Victorica implementa el programa Comedores Integrales a través del Comedor Municipal. Se cuenta con personal de cocina y nutricionista. Se asiste a 33 familias que retiran 198viandas por día, de este total 82 son niños y 17 mayores adultos, esta cantidad es un 35% inferior a las que se brindaron el año anterior. La modalidad es que las familias retiran la vianda y comen en sus hogares. Es de destacar que los aportes del Ministerio de Desarrollo Social al programa fueron de \$347.200,00 mientras que el aporte municipal alcanzo la suma de \$1.143.782,00. El

cupo de tarjetas alimentarias para la localidad alcanza a 452 familias más las que reciben dietas especiales por bajo peso u obesidad. Durante el año 2016 desde la Dirección se entregaron 700 órdenes de provisión de mercadería para cubrir urgencias alimentarias de 50 grupos familiares y 72 bidones de agua mineral por un monto de \$353.600,00. Se asistió con 1620 pasajes y 200 órdenes de combustible a los ciudadanos victorienses en su mayoría en concepto de salud, lo que les permitió su atención, tratamiento o rehabilitación en las ciudades de Santa Rosa, General Pico o Capital Federal y en este caso además con subsidios a pacientes derivados en conjunto con la Casa de La Pampa, cuando no disponen de cobertura social. Se cubrieron tratamientos psicológicos, fonoaudiológicos y de rehabilitación de niños, adolescentes y adultos. También estuvo presente la ayuda económica a grupos familiares en el pago de facturas de Luz y Agua, y un aporte de \$ 309.600,00 a 47 familias para el pago de alquileres. Se entregaron zapatillas y delantales a niños y niñas en edad escolar. El trabajo en conjunto que se viene realizando con la Residencia Solidaria “Club de Leones” posibilitó que durante el año 2016 se cubrieran 615 estadías y alojamiento de familias de la localidad con pacientes internados. Durante la época invernal se asistió a 121 familias con entrega de leña y gas. A través de la Dirección se iniciaron 25 trámites de Pensiones por Invalidez, habiéndose resuelto favorablemente a la fecha 12 de ellos. **SOLUCIONES HABITACIONALES:** Mediante este programa se asistió a 250 familias ayudando a mejorar sus viviendas y por ende su calidad de vida. Esta línea de crédito municipal permite la adquisición de materiales de construcción y chapas y el monto ascendió a \$1.500.000,00 incluyendo grupos familiares de menores recursos que fueron subsidiados por el municipio. **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “UPA LALA”:** Este centro es el único espacio en la localidad destinado a esta población donde concurren niños y niñas de hasta 4 años, situación que cambia a partir de este año en el que pueden concurrir desde los 45 días hasta los 3 años de edad. Durante 2016 asistieron 56 niños divididos en 3 salas: Sala Cuna 14 niños, Sala de 2 años 24 niños y Sala de 3 asistieron 18 niños. En el **HOGAR DE ANCIANOS** se cuenta con una ocupación de 33 adultos mayores. Se encuentra a cargo de una encargada general, personal administrativo, de limpieza y del cuidado de los adultos mayores. Se encuentra en proceso de renovación el equipamiento de cocina y lavadero, habiéndose adquirido una máquina de lavar nueva. **RELEVAMIENTO POBLACIONAL:** En el mes de abril se iniciaron las encuestas domiciliarias a través de un grupo de trabajo integrado por 10 personas, con el asesoramiento del equipo técnico del sistema Pilquen del

Gobierno Provincial. Los datos objetivos de población, habitacional, salud, medio ambiente, educación, permitirán implementar políticas públicas para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. El procesamiento de datos se encuentra en su etapa final. **VIVIENDAS:** En el aspecto habitacional Victorica cuenta con un déficit de 279 viviendas que son los inscriptos como aspirantes en I.P.A.V., lo que significa aproximadamente un 20% de la población. Se encuentran prácticamente finalizadas y próximas a entregar 40 unidades y este Municipio ya efectuó donaciones de tierras al Instituto que permitirían la construcción de 200 viviendas más. Asimismo, se debe destacar que la Dirección de Acción Social participa activamente articulando con la Mesa de Gestión Local, la Delegación Zona Oeste del Ministerio de Desarrollo Social y la Unidad Regional de Niñez y Adolescencia. La **DIRECCION DE DEPORTES** ha tenido una profusa actividad coordinando el funcionamiento de actividades recreativas y deportivas como las Escuelas Deportivas de Básquet (2 masculino y femenino), Fútbol (2 masculino y femenino), Atletismo (2 una de iniciación y otra de desarrollo), 1 de Hándbol y 1 de Hockey, contando para ello con la colaboración de Club Cochicó que cede sus instalaciones como así también el Colegio Félix Romero. Maratón La Pampa Corre Camina; 3er fecha del Enduro Pampeano; Juegos para la semana del Estudiante y día del Niño; Participación de encuentros provinciales, nacionales y binacionales con alumnos de la Escuela de Atletismo; Sede y participación de los encuentros de Fútbol Infantil Semilleros del Oeste y de la Liga Municipal de Fútbol; participación en el Programa Pro Vida, son algunas de las múltiples actividades desarrolladas durante el año. Se armaron canchitas de fútbol en distintos barrios, se construyeron aros de básquet que se colocaron en Parque Los Pisaderos, Plazoleta Don Bosco y en otros barrios que se instalaran para que los niños y jóvenes cuenten con mini canchas para recreación. En el mes de diciembre participo de la organización de la 4ta edición de la Fiesta del Deporte, evento que premia a los deportistas locales destacados en las distintas disciplinas, otorgándose este año los premios "Mangrullo". **CUMELLEN:** Se logró su continuidad, funciona en el Comedor Municipal los días lunes y jueves de 15 a 18 has. Durante los meses de marzo a diciembre. Actualmente concurren alrededor de 60 abuelos, con la coordinación de Liliana Barroso. **DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE:** Desde el área durante el año 2016 se efectuaron actividades diversas a través de políticas ambientales con una mirada más ecologista. Se incorporaron 500 ejemplares arbóreos al arbolado urbano (que no siempre son cuidados por los frentistas que se benefician con este esfuerzo y se terminan secando, motivo por el cual se

creó una unidad de trabajo en riego para revertir esa desagradable situación). Se realizaron 84 extracciones planificadas. Se dictó el curso anual de poda de arbolado urbano junto a la Dirección de Recursos Naturales acreditándose 23 podadores. Se llevaron a cabo podas de limpieza y mantenimiento en árboles de distintas calles e Instituciones de la localidad. En la Plazoleta de la Madre se realizaron trabajos de mantenimiento en las pérgolas, juegos integrados de madera y cestos de basura. Se incorporaron nuevas especies arbóreas. En la Plaza Héroe de Cochicó se incorporaron 25 arbustos, se pintaron y repararon bancos participando además en actividades junto a otras áreas. Desde el Hogar Canino Municipal: En el día del animal se realizó una “Demostración Canina” a cargo de la Brigada Canina Seccional 1ª de la Ciudad de Santa Rosa. Se creó un Plan Sanitario para el mismo, se trabajó en la campaña de concientización para el no uso de la pirotecnia. Se llevó a cabo el censo canino donde voluntariamente se registraron 345 perros. Se realizaron campañas gratuitas contra pulgas, garrapatas y sarna. Se efectuó la campaña antirrábica visitando los barrios y vacunando alrededor de 500 caninos y felinos. Se realizó campaña de castración alcanzando a 200 caninos y felinos en la localidad y 40 en el hogar- Se dieron en adopción 20 caninos cachorros y adultos. Se realizó la Campaña de Patios limpios a través de los volquetes municipales entregando productos en forma gratuita para el control de los insectos. Se llevó a cabo la Semana del Bienestar concientizando sobre la alimentación saludable, espacios libres de humo, la no venta de alcohol a menores, tenencia responsable de mascotas, arbolado urbano, con la participación de Controles Urbanos, Cruz Roja Santa Rosa y Municipio Saludable. Municipio Saludable: se inauguró la Sala de Situación de Salud Local con la presencia de autoridades Nacionales y Provinciales. Además se dieron charlas en instituciones educativas y se colaboró en distintos eventos organizados por las áreas municipales. **DIRECCION DE POLITICAS DE GÉNERO:** Se coordinaron acciones con la Dirección Provincial de Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar, e intervención en algunos casos particulares. Se intervino en 12 casos de violencia con la Delegación Zona Oeste de la Subsecretaria de Desarrollo Territorial. Con LALCEC delegación Santa Rosa, se trabajó en la campaña de Cáncer de Mamas, Cáncer de Colon, gestionando turnos para mamografías y atención ginecológica incluyendo traslados con la Combi Municipal. Presentación de la Secretaria de la Mujer en Victorica, reunión sobre mesas de trabajo regionales y la tercera sobre Violencia y Derechos. Se atendieron casos complejos, con asistencia de asesora legal, ayuda económica, tramites en

la oficina de Migraciones y traslado dentro y fuera del País. Se realizaron talleres con mujeres víctimas de violencia. Se siguió trabajando en el Roperero con reciclado y confección de ropa. Se organizaron los festejos del Día de la Mujer, Día de la Madre y el día de la No Violencia con la colaboración de otras áreas. **DIRECCION DE CULTURA, PRENSA Y TURISMO:** La reestructuración en el organigrama municipal unifico las áreas de Cultura, Prensa y Turismo generando un esfuerzo adicional a la Directora Gloria Cazanave y el personal ya que además de las actividades culturales y turísticas debió cubrir la gestión municipal en su totalidad para poder difundir y de esta manera hacer conocer a la comunidad y a nuestros comprovincianos el que hacer municipal. En el año se dictó el taller de armado de carrozas con la participación de 25 personas (jóvenes y adultos) que con distintas temáticas estuvieron presentes en el tradicional desfile de La Fiesta Nacional de la Ganadería del Oeste Pampeano. Se contribuyó con el armado de muestras culturales, glosas y la cobertura de prensa en la nueva edición de la misma. Se llevó a cabo la apertura del 2° año de la Escuela de Música con la presentación del “Ensamble de Vientos” de Gral. Pico. Encuentro Literario por el día Internacional del Libro en el “Grifo Bar” con escritores locales; Se coordinó la visita de la Biblioteca Móvil del Senado de la Nación; Se participó en la organización de la celebración del Bicentenario de la Independencia; Se organizó la instancia local y zonal de los Juegos Culturales Evita; En el mes de octubre se llevó a cabo la 1ra. Jornada de Cultura y Patrimonio Cultural con 14 trabajos expuestos; Se participó en el 1er encuentro de “Cultura + Desarrollo” organizado por el Ministerio de Cultura de la Nación en la Ciudad de Buenos Aires. Se capacito al personal del Centro de Información Turística en Historia Local. Se trabajó intensamente en los Archivos Administrativo e Histórico Municipal, recibiendo, clasificando y ordenando la documentación. **DIRECCION DE DESARROLLO Y PRODUCCION:** La creación de esta Dirección fue coincidente con la puesta en vigencia de la Ley 2870 que establece créditos de Promoción Económica para emprendedores pampeanos. Se asesoró a alrededor de 70 interesados y se colaboró en el llenado de solicitudes y la tramitación de la documentación. Se gestionaron y otorgaron siete (7) créditos por un monto de \$2.625.000,- y dos (2) créditos por una suma de \$ 675.000,- que ya están acordados y solo resta cumplimentar documentación, lo que hace un total de nueve (9) créditos por \$3.300.000,- Se organizó en el marco de la Fiesta Nacional de la Ganadería en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Territorial la 1ra.Feria de Emprendedores Regionales de la que participaron más de 100 emprendedores zonales y locales. **DIRECCION DE**

JUVENTUD: Durante el año se participó colaborando con las distintas direcciones en las actividades propuestas. Taller de Carrozas, Fiesta Nacional de la Ganadería, eventos culturales. Trabajo activamente en la campaña “Aportando un granito de arena para la educación de nuestros niños” recolectando útiles escolares y repartiendo más de 80 kits a alumnos de todos los niveles educativos de la localidad. Participo en la organización de la conmemoración del Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Organizo la campaña solidaria “Día de la solidaridad Victoriquense Vila Larena”. Gestiono el otorgamiento de “Tarjeta Joven” el programa provincial de beneficio para los jóvenes pampeanos entre 14 y 30 años. Participo en los festejos del día del niño y en la organización del día del estudiante. A través de su Director estuvo presente en reuniones relacionadas al área con autoridades Nacionales y Provinciales. Participo de las reuniones locales con autoridades del Ministerio de Seguridad sobre adicciones, con Juventud en Movimiento y Municipios en Acción.

DIRECCION DE CONTROLES URBANOS: El respeto y la cordialidad laboral fueron el eje central de un trabajo coordinado con áreas como Habilitaciones, Cabina Bromatológica y Medio Ambiente. En conjunto con la Policía local y funcionarios del Ministerio de Seguridad se llevaron a cabo operativos de tránsito que incluían controles de alcoholemia, uso de cascos, cinturones de seguridad, documentación, todo dentro de un cronograma de trabajo programado no exento de concientización en seguridad vial sobre el riesgo del consumo de alcohol y el no uso de los elementos citados. Una tarea similar se llevó a cabo en la Prevención y Control de Nocturnidad, con visitas a los lugares donde se realizaban los eventos y un recorrido nocturno por la localidad controlando el cumplimiento de las Ordenanzas sobre el expendio de bebidas alcohólicas en horarios no permitidos. Desde Bromatología se han realizado inspecciones periódicas a supermercados y comercios del medio labrando las correspondientes actas de comprobación y el decomiso en caso de encontrarse productos vencidos o en mal estado. Esto sumado a un estricto control de la Cabina Bromatológica a los camiones que ingresan a la localidad contribuye a dar seguridad de la calidad de los productos que ingresan a Victorica. Datos Estadísticos: se realizaron 148 inspecciones bromatológicas y 494 actas de infracciones. El equipo de trabajo está integrado por el Director, cuatro (4) inspectores de tránsito, una (1) inspectora de bromatología y una (1) encargada de la cabina bromatológica. **DIRECCION DE DISCAPACIDAD:** En marzo de 2016 se designó en el cargo de Directora de Discapacidad a Victoria BRUERA. Dentro de los objetivos específicos el primordial era la integración de las

personas con discapacidad sin distinción de sexo, raza, religión o nivel socioeconómico, asegurando una equitativa distribución y acceso a los beneficios que se instituyen. Durante el año 2016 se logró una comunicación fluida con la Dirección de Discapacidad Provincial para asesoramiento continuo. Se tramitaron pasajes sin costo para personas con discapacidad. Se tramitaron 62 Certificados Únicos de Discapacidad de los cuales se otorgaron 20, 3 están en periodo de revisión 7 fueron denegados y 32 no han logrado concretar el trámite. Se trajo a la localidad en 2 ocasiones la Junta Evaluadora Provincial y en una oportunidad se trasladó a los solicitantes en la combi municipal hasta la ciudad de Santa Rosa. En conjunto con la Dirección de Acción Social se realizó una organización de legajos de personas con discapacidad con el registro de datos personales y acciones realizadas por el municipio. Reorganización de los TALLERES para adolescentes con discapacidad. Se realizaron reuniones con familiares de los beneficiarios para incluirlos en la organización de los mismos, se trabajó en conjunto con personal de salud (médicos comunitarios) para acompañar a las familias. Se extendió el horario a 2 horas por día, incluyendo merienda, se organizaron actividades con otras instituciones y áreas municipales con cierre familiar con evaluación. Los talleres se desarrollaron en el SUM del Parque Los Pisaderos todos los días de 16,30 a 18,30 para adolescentes y adultos a partir de los 14 años. Deporte, expresión corporal, manualidades, relajación, ocio y tiempo libre fueron las actividades a las que concurrieron 11 adolescentes y a su vez generaron trabajo para 5 talleristas y 5 ayudantes. Estas actividades lograron interesar a familiares y a quienes se orientaban. El desafío para el presente año es seguir trabajando en pos de integrar a todos aquellos habitantes de nuestro pueblo con alguna discapacidad. **MESA DE GESTION:** Es el espacio público de integración comunitaria, para el encuentro de diferentes actores que trabajan de modo intersectorial y participativo en pos del desarrollo, de la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad. Es la herramienta por excelencia de un gobierno abierto que posibilita la participación ciudadana. Mesa de Niñez Adolescencia y Familia; Municipio Saludable-Promotores Saludables; Municipios en Acción-Juventud en Movimiento; Mesa Socioeducativa; Tu Familia, Tu Barrio y Vos; Mesa Barrial; Talleres de Capacitaciones, iniciaron sus actividades en el mes de febrero realizando el cierre el 29 de diciembre del año 2016 donde se evaluó éxitos y frustraciones y se volcaron propuestas para el año 2017. Se participó en las capacitaciones dictadas por profesionales de SEDRONAR en el marco del programa municipios en acción para el armado del Plan Estratégico Municipal de

Lucha contra las Adicciones. Se trabajó con jóvenes de las diferentes instituciones educativas en “Juventud en Movimiento” llevando adelante una encuesta por edad y sexo donde participaron voluntariamente 493 adolescentes escolarizados relacionada con las distintas sustancias de uso prohibido y lugares donde se consumieron. En el segundo semestre la Mesa de Gestión se trasladó a distintos barrios con el programa “Tu Familia, Tu Barrio y Vos” con la participación de distintas áreas municipales. Los Talleres/Capacitaciones fueron 25 durante el año con distintas temáticas. **EMSOP:** Se adquirió un tablero de comando eléctrico con controlador telefónico para ser incorporado en una de las estaciones de bombeo del sistema cloacal. Se realizaron 150 m. de extensión de red cloacal. Se realizaron relevamientos de las necesidades del servicio en la zona de intervención del proyecto “Barrio Norte” que se gestiona ante el Ministerio del Interior. Hay otras direcciones a las que no se les detalla las actividades como a la de **PROTOCOLO Y CEREMONIAL** pero que permitieron la organización de muchísimos actos y eventos con orden, prolijidad y detalles cuidados. **TRANSITO:** Desde el 01/01 al 31/12 se iniciaron 1305 trámites, otorgándose 1062 Licencias de Conducir. Se adhirió al Sistema de Licencia Única de Conducir Nacional. Este Municipio será cabecera de impresión y de emisión para aquellas localidades de la región que lo soliciten. **JUZGADO DE FALTAS:** En la memoria anual correspondiente al año 2016 se menciona la apertura de 657 expedientes relacionados con tránsito, en su mayoría convivencia entre vecinos, animales sueltos, disturbios, lo que significa un incremento de la actividad de más del 50% y habla de que el vecino ha visto en el Juzgado de Faltas, una herramienta para solucionar conflictos y resolver problemáticas particulares. **PROYECTOS EN TRÁMITE. De Orden Nacional: Proyecto “BARRIO NORTE”.** En el mes de mayo se comenzó a trabajar intensamente en un ambicioso proyecto de mejoramiento barrial en un total de 102 manzanas en su gran mayoría en radio A y parte del radio B. Se efectuó un relevamiento de los servicios domiciliarios, situación dominial, cantidad de viviendas, baldíos, veredas, iluminación, cordón cuneta, pavimento, arbolado. En una primera etapa con el acompañamiento de profesionales del Gobierno Provincial y luego ante el desistimiento de seguir acompañando el proyecto, directamente con la Secretaria de Hábitat del Ministerio del Interior. Se debió contratar profesionales que colaboraran en la elaboración del proyecto y cuyo monto total alcanza la suma de \$71.500.000,00 incluyendo dentro de la infraestructura una plaza y un NIDO o salón de eventos, además de los servicios y pavimento urbano entre varios rubros. El proyecto ha sido

observado en varias oportunidades efectuándose las correspondientes correcciones y quedando a la espera de su aprobación. **Proyecto DESOBSSTRUCTOR Y TRACTOR:** Se elevó en el mes de noviembre al Ministerio del Interior este proyecto que consiste en el financiamiento para la compra de un Desobstructor de arrastre y de un Tractor 0 KM para afectar al sistema cloacal y cuyo presupuesto era de \$1.580.000,00 habiendo sido recepcionado correctamente y sin observaciones pero quedando pendiente para el ejercicio 2017. **COMEDOR ESCOLAR:** En el marco del Programa “Soy Solidario”, dependiente de la Subsecretaría de Juventud de la Nación, la Dirección de Juventud de la Municipalidad de Victorica presento un proyecto que apunta a atender una demanda detectada en el colectivo joven son sus objetivos dotar al Comedor Escolar Municipal del equipamiento necesario para su óptimo funcionamiento generando espacios de convivencia en donde los jóvenes desarrollen sus potenciales. El monto del proyecto asciende a la suma de \$ 94.530,00 y de acuerdo a lo que establece el art. 151 de la Ley Orgánica fue informado al Gobierno Provincial. **De Orden Provincial:** No se obtuvo respuesta al requerimiento de obras prioritarias solicitado en el año 2016, excepto el aporte para el Estudio Plan altimétrico, quedando pendiente 30 cuadras de pavimento urbano, Construcción de Albergue Municipal, Ampliación de redes de gas y de agua potable, Iluminación de Avda. Circunvalación entre otras obras solicitadas. **Programa INAUN:** Desde el Gobierno Provincial se ha sido ofrecido para ser gestionado por este municipio el Programa Inaun. El equipo técnico de la Dirección de Acción Social elaboro el proyecto de funcionamiento y actividades a desarrollar durante el año encontrándose para la aprobación del Ministerio de Desarrollo Social. Su funcionamiento está previsto en el inmueble propiedad de este municipio que fuera adquirido en el año 2001. **OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS PARA EL CORRIENTE AÑO: ASFALTO:** Una vez concluidos los trabajos de Plan altimetría y Desagües Pluviales se prevé la pavimentación de nueve (9) cuadras sobre calle 19 y las intersecciones con calle 17. Continuar con la renovación de cordón cuneta y badenes degradados en calles asfaltadas. En cuanto a **EDIFICIOS:** En el Presupuesto 2017 se contemplará la partida para atender la inversión que demande la terminación del proyecto de ampliación del CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL. También se prevé en el presente ejercicio la RESTAURACION DEL EDIFICIO DEL VIEJO CORREO que en la primera etapa se cambiaran techos, se repararan los revoques exteriores y se restauraran las aberturas. En cuanto al **MUSEO:** Una deuda pendiente de la comunidad es no contar con un lugar físico para mostrar y contar a todos aquellos que nos visitan y a nuestros niños la historia del

primer pueblo de La Pampa. Se ejecutará la primera etapa del proyecto confeccionado por el Arq. Matías Corredera en el ámbito de la ex Terminal de Ómnibus que algo de revuelo social ha generado en estos días. Aprovechando la oportunidad una vez más quiero mostrarles una representación de lo que será el nuevo museo. El proyecto fue elaborado en el mes de Junio de 2016 y por falta de partidas presupuestarias no se pudo iniciar las obras. Fue presentado a la comunidad por la Dirección de Cultura, Prensa y Turismo durante la realización de la 1° Jornada de Patrimonio y Cultura Regional. También se iniciaron los trámites para recuperar la titularidad del dominio del inmueble que se encuentra inscripto a nombre del Gobierno Provincial. Vamos a ver el Power Point que fue preparado por el arquitecto (se muestra proyección). Como abran podido observar es un proyecto muy amplio de varias etapas en su ejecución, como dije, implica reubicar lo que hasta hace unos años funciono allí que era la terminal de ómnibus. El proyecto de una nueva terminal de ómnibus es algo en lo que se a que se ha venido trabajando desde hace muchos años en Alianza Victorica. El Intendente Nicolás en su momento planteó la ubicación en un área más alejada que fue en terrenos aledaños a la que hoy sería la Casa del Bicentenario, seguramente ese va a ser el lugar definitivo pero transitoriamente y eventualmente esta en evaluación y sujeto a una firma de un contrato con la firma Ferro Expreso Pampeano, que es muy posible que rápidamente se pueda adaptar lo que fue la vieja estación de trenes para dicho lugar, ya que cuenta con oficinas, con sala de espera, con sanitarios y con una playa a la que abría que adaptarle quizás algo de protección en cuanto a techo, por lo tanto de esta manera estamos tratando de cubrir ese servicio que por supuesto entendemos que es sumamente prioritario para la comunidad, lo que también entendemos es que los oportunistas de siempre que nuevamente intentan posicionarse políticamente dentro del pueblo, han querido instalarlo como algo aberrante el hecho que Victorica no tenga un lugar de protección a los pasajeros en vehículos de traslado de personas, lo cual no deja de ser eso, un planteo político de posicionamiento en el que el municipio no interviene y simplemente quiere igual contar las cosas en que ha trabajado y que ha venido trabajando desde muchos años al respecto. Continuando: **CONSTRUCCION PLAZA DE LA MEMORIA:** Se proyectará la construcción de la Plaza de la Memoria en terrenos del predio de Ferrocarriles Argentinos. **REPARACION DEL EDIFICIO** donde funcionara el Programa INAUN: que es propiedad de este municipio y está ubicado en calle 10 esq. 17. También se pondrá en condiciones el ex Local de Telefónica que gentilmente ha sido cedido en comodato al municipio y

donde prontamente pasara a funcionar nuestro Juzgado Municipal de Faltas. **LIMPIEZA DE CAMINOS VECINALES DENTRO DEL EJIDO:** Se envió nota a la Dirección de Recursos Naturales solicitando autorización para limpieza y desmonte de aproximadamente 30 km de caminos vecinales que se realizarán con equipos municipales y que permitirán ampliar las posibilidades de lucha contra los incendios. Sobre este punto en particular quiero pedirles a los integrantes del Concejo Deliberante que proyectemos juntos ordenanzas que establezcan bases y condiciones para que la prevención en la lucha contra los incendios forestales sea real y efectiva donde cada uno de los artífices de la misma tengamos roles claros y concisos y que se puedan sostener en el tiempo porque como dije hace algunos días si no nos preocupamos los que vivimos dentro del Caldenal de cuidar en serio a nuestros caldenes nadie lo hará. Señor Presidente, Señoras y Señores concejales quiero en este momento aprovechar la oportunidad para felicitarlos por la excelente tarea que desarrollaron durante el periodo de sesiones pasado, principalmente valorando el dialogo y el consenso que son y deberían ser por siempre la principal base de la democracia, y les puedo asegurar que vuestra actitud no es para nada común en otros ámbitos de decisión política. Es más a algunos de ustedes seguramente en algún momento les dirán que lo que hacen no le sirve a los partidos políticos o a algún candidato que se quiera posicionar sobre el disenso o sobre las divisiones sociales que tan dañinas son y las conocemos en carne propia los victoriquenses. Por esto les insisto en que continúen ese camino, que para nada significa abandonar principios ni ideologías o mucho menos dejar de llevar con responsabilidad la gestión, el pueblo entero de Victorica les agradecerá que piensen en positivo, que no dejen de ser las buenas personas que son y quizás con los años alguien nos recordara como los cultores de las buenas prácticas políticas que tanta falta hacen también en los ámbitos provinciales y nacionales. Después de todo lo manifestado quiero dejar formalmente inaugurado el periodo de sesiones ordinario del año 2017. Muchas Gracias”.